

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros.702,703,708 de fecha 27 de Agosto 2025 y Certificados Nros.248,219,210,220 de fecha 27 de Agosto 2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S).; Solicitud del Interesado, Cartola Bancaria Nro.201/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19337837	05/06/2025	HECTOR SERGIO BUENO BRICEÑO	2140901003	34.593	34.593
FT	19614612	06/08/2025	LUCIANO PINEDA ACUÑA	2140901003	30.758	30.758
FT	19591944	05/08/2025	INVERSIONES PUERTO VILUCO LTDA	2140901003	90.866	90.866
TOTAL					156.217	156.217

La cantidad de :
CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO.Nº
CONTRACUENTA:

- 1110312 \$ 156.217

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 SEP 2025
EG: 746 160 CH: 1014 1010